

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 04 - DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA
Sección: 0410 - Dirección General de Régimen Jurídico y Gestión de Personas
Programa: 110 - Función Pública
Funcional: 920 - Administración general

Tipo de programa:

Estructura de la Diputación Foral

Misión:

Promover el desarrollo profesional y personal de las empleadas y empleados, para alcanzar una mejor asunción de responsabilidades y un más eficaz desempeño de las funciones asignadas a sus puestos de trabajo, lo que redundará en la mejora de la organización y en la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía.

Diagnóstico de situación:

Es necesario que todas las administraciones públicas se doten de personal cada vez más cualificado y preparado para desempeñar su puesto de trabajo. Esto nos obliga a realizar un estudio de la plantilla para conocer la realidad actual, y partiendo de las conclusiones, diseñar una administración con empleadas y empleados más formados y dotarlos de las competencias necesarias, lo cual permitirá reconocer de manera más adecuada la labor desempeñada.

Descripción detallada de la necesidad:

Promover el desarrollo profesional y personal de las empleadas y empleados, para alcanzar una mejor asunción de responsabilidades y un más eficaz desempeño de las funciones asignadas a sus puestos de trabajo, lo que redundará en la mejora de la organización y en la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía.

Población objetivo:

Personal y Departamentos de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal técnico de la Diputación Foral de Gipuzkoa (Funcionarios/as de carrera y funcionarios/as interinos); recursos financieros y asistencias técnicas.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Gestión ordinaria para cubrir las necesidades departamentales de plantilla. Crear sistemas para mejorar las condiciones de la plantilla, su formación, competencias y comunicación.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Sistemas de reconocimiento de los trabajadores y las trabajadoras; Dimensionamiento de las necesidades de plantilla; mejora continua de los trabajadores y las trabajadoras.

Marco regulador del Programa:

texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; Ley de la Función Pública Vasca, normas internas reguladoras del personal de DFG, normativa de prevención de riesgos laborales.

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Mejorar las negociaciones y relaciones con la representación del personal



Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Horas del personal asistente	Número	=	236,00	216,00	216,00	216,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**1. Línea de Actuación:**

Establecer estrategias previas de negociación.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	192.501,27			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Analizar, estudiar y consensuar las propuestas realizadas.	192.501,27			01/01/2020	31/12/2020	

Objetivo anual: Mejorar la prevención de riesgos laborales en la Diputación Foral

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Reconocimientos médicos anuales	Número	=	1.235,00	1.235,00	1.240,00	1.240,00
Accidentes laborales (excepto "in itinere" y "en misión")	Número	<=	71,00	50,00	50,00	50,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**1. Línea de Actuación:**

Realizar reconocimientos médicos anuales al personal.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	273.619,20			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Realizar análisis médicos a todo el personal.	273.619,20			01/01/2020	31/12/2020	

2. Línea de Actuación:

Implementación del programa informático de gestión.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	24.093,44			01/01/2020	31/12/2020	
2.1 Acción Finalización.	24.093,44			01/01/2020	31/12/2020	

3. Línea de Actuación:

Evaluación de factores de riesgo por puesto.



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	228.416,96			01/01/2020	31/12/2020	
3.1 Acción Actualización de la evaluación de riesgos laborales de los puestos preventivos.	228.416,96			01/01/2020	31/12/2020	
Objetivo anual:	Reforzar la realización de prácticas de estudiantes en la Diputación Foral de Gipuzkoa					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Alumnado recibido	Número	>=	90,00	95,00	100,00	100,00
Encuesta de satisfacción. Personal Instructor	Número	>=	4,00	4,50	4,50	4,50
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Gestión de las prácticas solicitadas por los centros formativos.						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	125.963,53			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Estudiar las solicitudes, identificar el personal de la diputación con voluntad de ejercer la instrucción y realizar la puesta en marcha, seguimiento y cierre de las prácticas aceptadas.	125.963,53			01/01/2020	31/12/2020	
2. Línea de Actuación: Implementar un programa informático de gestión y actualizar los procedimientos y documentos de gestión de prácticas.						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	44.256,48			01/01/2020	31/12/2020	
2.1 Acción Desarrollar con IZFE un programa informático que agilice la gestión de las prácticas de estudiantes.	24.093,44			01/01/2020	31/12/2020	
2.2 Acción Elaborar manuales, documentos, procedimientos electrónicos y sensibilizar a centros formativos y estudiantes de la necesidad del uso de medios electrónicos.	20.163,04			01/01/2020	31/12/2020	

Objetivo anual: Reforzar la formación del personal de la Diputación Foral de Gipuzkoa

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Alumnado que participa en acciones formativas	Número	>=	2.810,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00
Encuesta de satisfacción	Escala 1-10	=	8,05	8,00	8,00	8,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Gestionar la formación tanto interna como externa.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	172.020,00			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Colaborar con las personas solicitantes de formación específica y las empresas impartidoras en la creación de acciones formativas.	54.846,73			01/01/2020	31/12/2020	
1.2 Acción Gestionar, finalizar y evaluar las acciones formativas; solicitudes, listas, matriculaciones, contratos, documentación, cuestionarios de evaluación, certificaciones, etc..	117.173,27			01/01/2020	31/12/2020	

2. Línea de Actuación:

Implantación de una plataforma formativa propia ON LINE.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	81.951,83			01/01/2020	31/12/2020	
2.1 Acción Desarrollo informático.	18.070,07			01/01/2020	31/12/2020	
2.2 Acción Crear, con la colaboración de empresas externas, cursos específicos para la formación o acogimiento del personal.	63.881,76			01/01/2020	31/12/2020	

Objetivo anual: Concesión de anticipos, cargas generales

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Anticipos concedidos	Número	>=	47,00	87,00	90,00	90,00

**Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo****1. Línea de Actuación:**

Gestión de anticipos, cargas generales.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	2.989.464,47			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Recepción de solicitudes, estudio y propuesta.	2.989.464,47			01/01/2020	31/12/2020	

Objetivo anual:

Gestión de las retribuciones del personal y elaboración del anteproyecto de presupuestos, capítulo I Gastos de personal

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Recibos emitidos	Número	<=	25.412,00	54.850,00	55.000,00	55.000,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**1. Línea de Actuación:**

Elaboración del anteproyecto de presupuesto, gastos de personal.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	27.105,13			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Análisis de puestos, retribuciones y entrega de la propuesta, coordinación con las Secretarías Técnicas, seguimiento de la ejecución.	27.105,13			01/01/2020	31/12/2020	

2. Línea de Actuación:

Gestionar el proceso de elaboración de nómina.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	222.864,31			01/01/2020	31/12/2020	
2.1 Acción Revisión y control de las incidencias mensuales, cálculo de nómina, listado de bancos, ficheros de imputación presupuestaria, emisión de recibos.	144.560,64			01/01/2020	31/12/2020	
2.2 Acción Calcular, conciliar, abonar y controlar los abonos y compensaciones por seguros sociales y aportaciones a planes de pensiones.	78.303,67			01/01/2020	31/12/2020	

Objetivo anual: Gestión de las relaciones del personal con el Servicio de Función Pública

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Disposiciones tramitadas (excepto las de movilidad e ingreso)	Número	=	979,00	1.958,00	1.958,00	1.958,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Iniciar de oficio expedientes relacionados con el personal.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	36.140,16			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Estudio y propuesta de expedientes disciplinarios y de incompatibilidad.	36.140,16			01/01/2020	31/12/2020	

2. Línea de Actuación:

Mejorar la implementación del programa informático de gestión y actualizar los procedimientos y documentos de gestión de personal.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	93.362,07			01/01/2020	31/12/2020	
2.1 Acción Implementar procedimientos electrónicos para la mejora de la gestión, elaborar manuales, plantillas, flujogramas, etc	93.362,07			01/01/2020	31/12/2020	

3. Línea de Actuación:

Responder a las solicitudes del personal.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	275.649,44			01/01/2020	31/12/2020	
3.1 Acción Recepción y análisis de las solicitudes y elaboración de la propuesta de resolución (situaciones administrativas, permisos sin sueldo, modificaciones de jornada).	275.649,44			01/01/2020	31/12/2020	

Objetivo anual: Estudio, definición y gestión de la estructura de puestos de trabajo

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Acuerdos modificación RPT	Número	<=	11,00	14,00	9,00	9,00
Recursos contra Acuerdos de valoración definitiva	Número	<=	1,00	2,00	2,00	2,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Gestión del Comité Técnico de Valoración.						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	30.116,80			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Apoyo técnico y material al Comité Técnico de Valoración.	30.116,80			01/01/2020	31/12/2020	
2. Línea de Actuación: Gestión de las modificaciones de RPT.						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	117.455,53			01/01/2020	31/12/2020	
2.1 Acción Recepción de solicitudes, realización de informes, propuestas de acuerdo y gestión de las propuestas.	117.455,53			01/01/2020	31/12/2020	
Objetivo anual: Realizar acciones para la movilidad e ingreso del personal						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Disposiciones tramitadas relacionadas con la movilidad del personal (CS, FSC)	Número	=	384,00	768,00	768,00	768,00
Disposiciones tramitadas por nombramiento de personal funcionario	Número	=	767,00	1.534,00	1.534,00	1.534,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Gestión de listas para la cobertura de necesidades transitorias,						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	156.607,36			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Publicar listas en internet, ofertar contratos, solicitar a	156.607,36			01/01/2020	31/12/2020	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
otras administraciones listas de personas candidatas, nombramientos, ceses, comisiones de servicio, etc.						
2. Línea de Actuación: Ingreso de personal.						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	939.229,61			01/01/2020	31/12/2020	
2.1 Acción Realizar OPE.	834.200,40			01/01/2020	31/12/2020	
2.2 Acción Generar bolsas.	105.029,21			01/01/2020	31/12/2020	
3. Línea de Actuación: Movilidad para la cobertura temporal de puestos.						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	206.609,53			01/01/2020	31/12/2020	
3.1 Acción Realizar convocatorias de anuncios y concursillos.	206.609,53			01/01/2020	31/12/2020	
Objetivo anual:	Empoderar al servidor público de la Diputación Foral de Gipuzkoa, impulsando un marco facilitador de la transformación progresiva de la organización y sus capacidades, contando con las personas como protagonistas del cambio					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de personas evaluadas mediante planes de adquisición de competencias	Número	>=	10,00	46,00	270,00	270,00
Nº de personas jubiladas que ha participado en los programas de trasvase de conocimiento intergeneracional	Número	>=	10,00	37,00	50,00	50,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Elaboración de un estudio de la evolución de la plantilla y de las competencias requeridas a medio y largo plazo, y diseño y puesta en marcha de planes de actuación anuales derivados del mismo para favorecer el proceso de transición hacia los escenarios de futuro planteados, con especial atención a las situaciones más urgentes						

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	52.310,07	8.800,00		01/01/2020	31/12/2021	
1.1 Acción Implementar las competencias estratégicas de gestión del personal de la Diputación Foral de Gipuzkoa.	52.310,07	8.800,00		01/01/2020	31/12/2021	
2. Línea de Actuación: Adquisición por parte del personal de la Diputación Foral de las competencias necesarias de acuerdo a necesidades y perfiles existentes en la plantilla con el propósito de ofrecer un servicio público de calidad.						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	60.870,07			02/02/2020	29/12/2020	
2.1 Acción Incrementar las acciones formativas que den respuesta a posibles necesidades planteadas a través de la evaluación de competencias.	60.870,07			02/02/2020	29/12/2020	
3. Línea de Actuación: Puesta en marcha de nuevos canales de comunicación con los trabajadores y trabajadoras de la casa (newsletter, encuentros u otros canales que les permitan estar informados de las iniciativas forales)						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	3.837,67			02/01/2020	31/12/2020	
3.1 Acción Newsletter "langileok" y nuevos canales de comunicación entre los trabajadores y trabajadoras y la DFG.	3.837,67			02/01/2020	31/12/2020	
4. Línea de Actuación: Asegurar el trasvase de conocimiento intergeneracional con el propósito de retener el saber hacer para asegurar la calidad del servicio que se ha venido prestando en la DFG						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	9.035,04			01/01/2020	29/12/2020	
4.1 Acción Afianzar el programa de trasvase de conocimiento "Partekatuz"	9.035,04			01/01/2020	29/12/2020	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

Personas adultas

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la educación y al conocimiento

Descripción detallada de la necesidad:

Integrar las políticas de igualdad en la plantilla y en la gestión de la Función Pública.

Cuantificación: 5.882,93 (0,09 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	(85,71 %)	Or 1.1. Planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas, planes, programas y actuaciones departamentales desde la perspectiva de género.	<p>Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).</p> <p>Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).</p> <p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>
		Or 1.3. Representación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos forales de toma de decisiones, órganos colegiados, mesas de valoración y contratación, jurados, etc.	
		Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	
		Or 1.5. Incorporación sistemática de la variable sexo en los estudios y estadísticas forales y análisis desde la perspectiva de género de las desigualdades identificadas, y realización de diagnósticos específicos sectoriales sobre la situación de mujeres y hombres.	
		Or 1.9. Incorporación de la igualdad de mujeres y hombres como principio en la gestión del personal de la DFG: procesos de acceso, valoración de puestos, promoción y condiciones laborales.	



Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
<p>In 1. Mejorar la capacitación específica en materia de igualdad y violencia machista tanto del personal Foral, como municipal, vinculado a las áreas de atención a mujeres víctimas de violencia machista.</p>	<p>(14,29 %)</p>	<p>In 1.1. Incorporación al plan de formación departamental cursos específicos en materia de igualdad y violencia contra las mujeres.</p> <p>In 1.2. Puesta en marcha un proceso de formación-acción específicamente dirigido al personal técnico del área de urgencias sociales y lucha contra la violencia machista, de cara a mejorar la atención prestada desde una perspectiva empoderante para las mujeres.</p> <p>In 1.3. Puesta en marcha un plan de formación en igualdad y violencia sexista para el personal que trabaja en los diferentes servicios forales de atención a víctimas de violencia machista hacia las mujeres, incorporando la perspectiva de la interseccionalidad y las formas de intervención con colectivos diversos.</p>	<p>Porcentaje del personal foral que trabaja en los diferentes servicios de atención a víctimas de violencia machista hacia las mujeres que han recibido formación específica en materia de igualdad y violencia machista igual o superior a 50 horas impartida por la DFG.</p> <p>Porcentaje del personal municipal que trabajan en los diferentes servicios de atención a víctimas de violencia machista municipales que han recibido formación específica en materia de igualdad y violencia machista igual o superior a 15 horas impartidas por la DFG</p> <p>Porcentaje de personas de las entidades contratadas que atienden directamente los servicios forales de atención a víctimas de violencia machista que cuentan con formación específica en materia de igualdad en cumplimiento de las cláusulas sociales de dichos contratos</p>

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

El Plan de normalización del uso del euskera en el ámbito de actuación de la DFG establece el carácter de unidad administrativa de euskera al Servicio de Función Pública lo cual significa la asunción de obligaciones en materia del uso del euskera en todas las área de trabajo.

Cuantificación: 18.391,56 (0,29 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
1.1. Rotulación y audiovisuales	(13,33 %)	1.1.1. Rotulación y audiovisuales
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(13,33 %)	2.1.1. Relaciones escritas
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(6,67 %)	2.2.2. Relaciones orales por teléfono, en red y presenciales
3.1. Paisaje lingüístico asociado al trabajo	(6,67 %)	3.1.1. Paisaje lingüístico asociado al trabajo
3.4. Recursos informáticos	(33,33 %)	Se garantizara la posibilidad de usar las herramientas informáticas y realizar el tratamiento de datos en euskara.
4.1. Gestión de personas	(26,67 %)	4.1.1. Gestión de personas Necesidad de utilizar el euskera en las presentaciones, demos, reuniones relacionadas con la adquisición de competencias por parte del personal.

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2019	2020	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2021	2022	2023	2024 eta hurrengoak/ 2024 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	3.816.524,00	3.865.680,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	560.000,00	856.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	83.800,00	83.800,00	8.800,00				8.800,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	4.460.324,00	4.805.480,00	8.800,00				8.800,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	58.000,00	58.000,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	58.000,00	58.000,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	1.500.000,00	1.500.000,00					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	1.500.000,00	1.500.000,00					
Guztira / Total	6.018.324,00	6.363.480,00	8.800,00				8.800,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		3.865.679,97				3.865.679,97
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		856.000,00				856.000,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		83.800,00		8.800,00		92.600,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		4.805.479,97		8.800,00		4.814.279,97
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		58.000,00				58.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		58.000,00				58.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS		1.500.000,00				1.500.000,00
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras		1.500.000,00				1.500.000,00
Guztira / Total		6.363.479,97		8.800,00		6.372.279,97

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2019	2020	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	332.000,00	348.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	110.000,00	110.000,00	
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	442.000,00	458.000,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	1.100.000,00	1.100.000,00	
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	1.100.000,00	1.100.000,00	
Guztira / Total	1.542.000,00	1.558.000,00	